

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE METROBÚS

Ciudad de México siendo las 11:00 horas del día veintinueve de septiembre de dos mil diecisiete, en la sala de juntas del Organismo Público Descentralizado "Metrobús" de la Ciudad de México, ubicada en el primer piso de Avenida Cuauhtémoc, número 16, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, con fundamento en los artículos 52 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; Noveno del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Metrobús; y 8° del Estatuto Orgánico de Metrobús; se llevó a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria 2017** del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado "Metrobús", con la asistencia de los siguientes servidores públicos en su calidad de **Consejeros**: C. Laura Alicia Lemus Soto, Directora de Coordinación de Centros de Servicio de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, en calidad de Presidente Suplente del Consejo Directivo de Metrobús; Mtro. Joaquín Meléndez Lira, Subsecretario de Coordinación Metropolitana y enlace gubernamental de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en calidad de suplente; el Ing. César Fausto Gálvez Hernández, Subdirector de Promoción de Transporte Sustentable de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, en calidad de suplente; Lic. Julio César García García, Gerente de Recursos Financieros del Sistema de Transporte Colectivo, en calidad de suplente; el Ing. Juan José Reyes Esparza, Director de Transportación del Servicio de Transportes Eléctricos, en calidad de suplente; el Lic. José Nicolás Albarrán García, Director General de Transporte Particular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, en su calidad de Secretario del Consejo Directivo; y el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas de Metrobús, en su calidad de Prosecretario del Consejo Directivo. -----

Con el carácter de **invitados permanentes** participaron el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, Director General de Metrobús; y el Lic. Jessica Elizabeth Medina Álvarez, J.U.D. de Comisarios "A" de La Dirección General de Contralorías Internas en Entidades de la Contraloría General de la Ciudad de México, en su calidad de Comisario Suplente. -----

Como **invitados** participaron los servidores públicos siguientes: la Lic. Adriana Véjar Galván, Directora de Administración y Finanzas de Metrobús, la Lic. María Patricia Becerra Salazar, Directora Jurídica de Metrobús; Ing. Jorge Coxtinica Aguilar, Director Técnico Operativo de Metrobús; Lic. Juan Manuel Gómez Rodríguez, Director de Comunicación e Información Pública de Metrobús; y el CP. Humberto Edgar López Varela, J.U.D. de Auditoría Administrativa y Operativa de la Contraloría Interna de Metrobús. -----

La convocatoria a la **Tercera Sesión Extraordinaria 2017** del Consejo Directivo de Metrobús se realizó conforme al siguiente Orden del Día.

1. BIENVENIDA.-----
2. LISTA DE ASISTENCIA.-----
3. DECLARACIÓN DE QUÓRUM, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE SUPLENTE. -----
5. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE METROBÚS DEL EJERCICIO FISCAL 2017 Y AUTORIZACIÓN A SU APLICACIÓN.-----

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

Como **primer punto** del Orden del Día, el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas de Metrobús, en su calidad de Pro-Secretario del Consejo Directivo, dio la bienvenida a los miembros de este Comité, titulares y suplentes; así como a los invitados a esta **Tercera Sesión Extraordinaria 2017**.-----

Como **segundo punto** se procedió a tomar la asistencia de los Consejeros e Invitados a la Tercera Sesión Extraordinaria 2017 del Consejo Directivo.-----

Como **tercer punto**, una vez tomada la **lista de asistencia**, se declaró legalmente instalada la Sesión, por haberse reunido el **quórum** requerido de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, el Lic. Jorge Rocha Sánchez puso a consideración del Consejo Directivo el **Orden del Día**, el cual, no habiendo observaciones, fue aprobado. -----

Como **cuarto punto** del Orden del Día, el Lic. Jorge Rocha Sánchez puso a consideración de los integrantes del Consejo Directivo, el Informe de la Designación del Presidente Suplente del Consejo Directivo de Metrobús. -----

No habiendo comentarios al respecto, el Consejo Directivo aprobó el siguiente acuerdo: -----

Metrobús/CD/SE3/01/17: Con fundamento en los artículos 50 y 52 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; y 10 fracción III y 12 del Estatuto Orgánico de Metrobús se pone a consideración de los integrantes de este consejo la designación de la C. Laura Alicia Lemus Soto, quien se acredita como suplente del titular de la presidencia de este consejo mediante oficio OSM-00018-2017 del 24 de febrero de 2017, para presidir esta Tercera Sesión Extraordinaria 2017.-----

Como **quinto punto** del Orden del Día, el Lic. Jorge Rocha Sánchez puso a consideración de los integrantes del Consejo Directivo, la solicitud de modificación del presupuesto de Metrobús del Ejercicio Fiscal 2017 y autorización para su aplicación. -----

En uso de la palabra el Lic. Julio César García García, Gerente de Recursos Financieros del Sistema de Transporte Colectivo, solicitó aclaración de porque no se realizan previamente los trámites correspondientes ante la Secretaría de Finanzas y en respuesta la Lic. Adriana Véjar Galván, Directora de Administración y Finanzas de Metrobús, indicó que el procedimiento ante Secretaría de Finanzas es presentar el acuerdo aprobado por el Consejo Directivo. -----

No habiendo más comentarios al respecto, el Consejo Directivo aprobó el siguiente acuerdo: -----

Metrobús/CD/SE3/02/17: Con fundamento en los artículos 70, fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; Séptimo, Décimo Primero, fracción I y VII y Tercero Transitorio del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Metrobús; y 10, fracción IV y VIII y 11 fracción I del Estatuto Orgánico del Organismo Público Descentralizado METROBÚS, en relación con los artículos 19 y 76, fracción III de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y el Artículo 35 del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2017, este Consejo Directivo aprueba la modificación del Presupuesto Autorizado a Metrobús para el Ejercicio Fiscal 2017, con la Ampliación Líquida de Recursos hasta por un monto de \$70,000,000.00 (Setenta Millones de Pesos 00/100 M.N), para el pago de la participación en la tarifa del servicio público de transporte de pasajeros en el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México "Metrobús"; con base en las Cláusulas Cuadragésima y Cuadragésima Primera, según corresponda de las Concesiones STV/METROBÚS/01/2005, STV/METROBÚS/002/2008, STV/METROBÚS/007/2010, Autorizaciones STV/METROBÚS/002/2008 y STV/METROBÚS/003/2008, STV/METROBÚS/004/2013, STV/METROBÚS/008/2012 y STV/METROBÚS/009/2012, STV/METROBÚS/003/2008, STV/METROBÚS/004/ 2008, STV/METROBÚS/005/ 2008, STV/METROBÚS/006/ 2008, y Clausula Trigésima Octava según corresponda a las Concesiones STV/METROBUS/010/2013, SEMOVI/METROBUS/011/2016, SEMOVI/METROBUS/012/2016, SEMOVI/METROBUS/013/2016, a favor de las siguientes prestadoras del servicio público de referencia: -----

- Corredor Insurgentes S.A. de C.V.,-----
- Corredor Insurgentes Sur Rey Cuauhtémoc, S.A. de C.V., -----
- Movilidad Integral de Vanguardia S.A.P.I de C.V., -----
- Sistema de Movilidad 1 (Sistema M1). -----
- Conexión Centro Aeropuerto, S.A. de C.V., -----
- Vanguardia y Cambio S.A. de C.V. -----
- CTTSA Corredor Tepalcates Tacubaya, S.A de C.V., -----
- Corredor Eje 4- 17M, S.A de C.V., -----
- Transportes SAJJ, S.A de C.V., -----
- COP Corredor Oriente Poniente, S.A. de C.V., -----
- Corredor Integral de Transporte Eduardo Molina CITEMSA, S.A. de C.V., -----
- Curva Villa Ixtacala CURVIX S.A. de C.V., -----
- Corredor Antenas- Rosario, S.A. de C.V., -----

Asimismo se le instruye al Director General de Metrobús a realizar los trámites correspondientes ante las instancias facultadas al efecto, con el objeto de realizar las adecuaciones que procedan en aplicación de la normatividad vigente. -----

Se autoriza al Director General de Metrobús a realizar las gestiones procedentes para la aplicación de los recursos que se asignen de acuerdo a esta modificación aprobada en la partida 3993 "Subrogaciones", para lo cual podrá realizar y formalizar los instrumentos jurídicos que correspondan de conformidad con la normatividad en materia del ejercicio y ejecución de los recursos presupuestales que se asignen en relación con esta modificación. -----

No habiendo asuntos generales a tratar, la Sesión se dio por concluida siendo las 12:00 horas del 29 de septiembre de 2017, los servidores públicos de este Consejo Directivo e invitados participantes en ella manifiestan su conformidad con la presente acta firmando al calce y rubricando al margen cada una de sus fojas.-----

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE METROBÚS

NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO C. LAURA ALICIA LEMUS SOTO DIRECTORA DE COORDINACIÓN DE CENTROS DE SERVICIO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	<hr/>
CONSEJERO SUPLENTE MTRO. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN METROPOLITANA Y ENLACE GUBERNAMENTAL DEL A SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	<hr/>
CONSEJERO SUPLENTE ING. CÉSAR FAUSTO GÁLVEZ HERNÁNDEZ SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN DE TRANSPORTE SUSTENTABLE DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	<hr/>
CONSEJERO SUPLENTE LIC. JULIO CÉSAR GARCÍA GARCÍA GERENTE DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO.	<hr/>
CONSEJERO SUPLENTE ING. JUAN JOSÉ REYES ESPARZA DIRECTOR DE TRANSPORTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS.	<hr/>
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO LIC. JOSÉ NICOLÁS ALBARRÁN GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE PARTICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SECRETARIO DEL CONSEJO.	<hr/>
PROSECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO LIC. JORGE ROCHA SÁNCHEZ DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE METROBÚS.	<hr/>

INVITADOS PERMANENTES

NOMBRE	FIRMA
ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA DIRECTOR GENERAL DE METROBÚS.	<hr/>
LIC. JESSICA ELIZABETH MEDINA ÁLVAREZ J.U.D. DE COMISARIOS "A" DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN ENTIDADES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	<hr/>

INVITADOS A LA SESIÓN

NOMBRE	FIRMA
LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE METROBÚS.	<hr/>
LIC. MARÍA PATRICIA BECERRA SALAZAR DIRECTORA JURÍDICA DE METROBÚS.	<hr/>
ING. JORGE COXTINICA AGUILAR DIRECTOR TÉCNICO OPERATIVO DE METROBÚS	<hr/>
LIC. JUAN MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ DIRECTOR DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA DE METROBÚS.	<hr/>
CP. HUMBERTO EDGAR LÓPEZ VARELA J.U.D. DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE METROBÚS.	<hr/>

Firmas que corresponden al acta de la **Tercera Sesión Extraordinaria 2017** del Consejo Directivo de Metrobús.